

Información proporcionada por Superintendencia de Pensiones

Consulta de potenciales beneficiarios de Aporte Previsional Solidario

Última actualización: 26 junio, 2020

Descripción

Permite a las personas pensionadas de AFP, compañía de seguros, del Instituto de Previsión Social (IPS), de Sobrevivencia del Instituto de Seguridad Laboral (ISL) o de las mutualidades de empleadores, consultar si tienen derecho al Aporte Previsional Solidario de [Vejez \(APSV\)](#) o al de [Invalidez \(APSI\)](#); es decir: si son potenciales beneficiarios.

El trámite se puede realizar durante todo el año en **el sitio de la Superintendencia de Pensiones (SP)**.

Detalles

El APS es un complemento monetario de una pensión de un régimen previsional, financiado por el Estado. Tanto para el de Vejez como el de Invalidez se exige residencia en el país y cumplir con el puntaje de focalización del Registro Social de Hogares (RSH).

Importante: si la consulta arroja un resultado positivo, usted podría tener derecho al beneficio del APS si, además, cumple con los requisitos. Para confirmarlo, necesita realizar una solicitud a través de la entidad que le paga su pensión o en el IPS a través de su red de atención ChileAtiende.

¿A quién está dirigido?

Personas pensionadas.

No tiene costo.

¿Cómo y dónde hago el trámite?

En línea:

1. Haga clic en el botón "consultar sobre APS".
2. Ingrese los datos solicitados (RUN, nombre, correo electrónico y teléfono).
3. Pulse el código de seguridad y, luego, "buscar".
4. Como resultado del trámite, sabrá si los datos ingresados corresponden a una persona que sea potencial beneficiaria del APS.

Importante: si no tiene la calidad de potencial beneficiario, puede saber más sobre su situación particular consultando en [ChileAtiende](#), o en sus redes sociales ([Facebook](#), [Twitter](#) o [Instagram](#)).

Link de trámite en línea:

<https://test.chileatiende.cl/fichas/80010-consulta-de-potenciales-beneficiarios-de-aporte-previsional-solidario>